



COMUNICADO

Movilidad

www.malaga.eu

Información de movilidad con motivo del avance de la obra de prolongación de la línea 2 del Metro

- Se reduce de dos a un carril por sentido el tramo de calle Armengual de la Mota entre calle Hilera y avenida de Andalucía

Málaga, 26 de julio de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Movilidad, informa de que, a partir del próximo domingo, 28 de julio, con motivo del avance de la obra de prolongación de la Línea 2 del Metro de Málaga, el tramo de calle Armengual de la Mota entre calle Hilera y avenida de Andalucía pasará de dos a un carril de circulación de vehículos por sentido durante una semana.

Por su parte, el paso de peatones establecido en calle Armengual de la Mota, a la altura del Banco de Santander esquina con calle Hilera, quedará inhabilitado de manera temporal. El recorrido peatonal alternativo estará señalizado hacia un paso peatonal más al norte de la calle.

El estrechamiento de Armengual de la Mota a un solo carril por sentido garantizará, en todo caso, que los autobuses que vienen desde calle Hilera hacia la avenida de Andalucía puedan realizar el giro a la derecha.

1/1



Verifica la información
antes de compartirla

málaga